

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Sanidad Militar celebra la fiesta de su Patrona

El Cuerpo de Sanidad Militar ha celebrado diversos actos en honor de su Patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, hubo solemnes funciones religiosas, organizadas por la asociación de Señoras de la Cruz de Malta, de Sanidad Militar.

Asistieron el Sr. López Monís, en representación del general Primo de Rivera; el capitán general, gobernador militar, inspector médico jefe de la primera región, inspector jefe de la sección de Sanidad del ministerio de la Guerra, inspector jefe de los servicios de higiene del Ejército, directores de la Academia de Sanidad y Hospitales de Urgencia y Cabanchel, los generales retirados señores Trujillo y España, toda la tropa de Sanidad de Madrid, con su estandarte, y la banda de Covadonga, número 6. El altar estaba artísticamente adornado con flores, figurando el escudo de España y los atributos del Cuerpo.

La Asociación de Señoras de la Cruz de Malta, que preside la señora de don Pedro Prieto, inspector jefe de la primera región, y a la que pertenecen las de los médicos y farmacéuticos sanitarios, organiza estos solemnes cultos por vez primera, puesto que su fundación data solamente del año pasado, en la misma festividad, y cumple así uno de los fines de su constitución. Las asociadas satisficieron una cuota mensual de una peseta, titulándose de la Cruz de Malta por ser éste el emblema del Cuerpo de Sanidad. Otra de sus finalidades consiste en establecer premios anuales, en metálico, para los sanitarios de comportamiento meritorio y alumnos más aplicados del Colegio de Huérfanos. Ayer se distribuyeron los correspondientes al año actual. Los primeros son tres de 25 pesetas, y fueron entregados a otros tantos sanitarios de servicios de cuartel, hospitales y destacamentos, que se hicieron acreedores a los mismos por su comportamiento. Para el Colegio de Huérfanos, se destinaron otros tres; dos, de 50 pesetas, a niños y el restante, de 25, a una niña. En el cuartel, después de la función religiosa, dió un concierto la orquesta, formada por clases del Cuerpo y dirigida por su fundador, el suboficial Eduardo Sola. A continuación fué obsequiada la tropa con una comida extraordinaria, café, licores y cigarrillos.

Por la tarde, se rifaron plumas estilográficas entre los suboficiales y sargentos, y relojes entre los cabos y soldados. Se celebró también un concurso literario, siendo adjudicados cuatro premios, 25, 15, 10 y 5 pesetas. Los dos primeros correspondieron a D. Manuel Valenzuela y D. Luis Cruz.

En el Casino de Clases fué organizada una velada, en la que D. Francisco Iracheta dió lectura a su poema «El capitán Arenas», por cuya obra le felicitó Su Majestad el Rey, al ser leído en el reciente homenaje de Molina de Aragón. Intervino también brillantemente la señorita África Egea, de catorce años, primera actriz del Cuadro Artístico del Casino.

Finalmente, en los salones del mismo Centro, se celebró un animado baile familiar.

NOTAS POLITICAS

Mañana, Consejo de ministros

El marqués de Estella anunció anoche, preguntado por los informadores, que mañana, a pesar de la festividad del día, se celebrará Consejo de ministros.

Proyecto sobre el servicio militar

El Gobierno madura una interesante reforma en orden al servicio militar, que intensificará la educación ciudadana del recluta, al propio tiempo que favorecerá su ulterior destino en la vida civil y aliviará este capítulo del presupuesto de Guerra. Uno de los aspectos de la reforma consistirá en organizar el destino a Cuerpo de modo que no prospere el absentismo, es decir, que el recluta no se

sienta rebajado, al recibir la licencia, al volver a su terreno.

El general Goded, en Madrid

Ha llegado a Madrid el general Goded. Se reúne el Comité del Cambio

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda, se ha celebrado la sesión constitutiva del Comité interventor del Cambio.

Asistieron los elementos que componen en el mismo la representación del Estado, y que son el director de Tesorería, señor Forcat; el de la Banca Privada, Sr. Corral, y el síndico presidente del Colegio de Agentes de Bolsa, Sr. Pelaez; así como también los delegados del Banco de España, gobernador Sr. Vergara, subgobernador Sr. Belda y consejero conde de Lámias.

Se acordó nombrar secretario al señor Olariaga, y elegir a los Sres. Forcat, Pelaez y Belda para constituir el Comité ejecutivo.

Se reconstruirá el castillo de Guzmán el Bueno

El alcalde de Tarifa, D. Carlos Núñez, se entrevistó, acompañado de D. José María Peman, con el jefe del Gobierno, quien recabó la reparación del histórico castillo del sitio de Tarifa, en términos que pueda ser admirado en su auténtica traza por los turistas que acuden a la Exposición Iberoamericana de Sevilla. El marqués de Estella elogió la iniciativa, y anunció el nombramiento de una Comisión mixta, de civiles y militares, que formulará la debida propuesta en cuanto los organismos locales interesados tramiten oficialmente la petición.

El Sr. Núñez recordó también al general Primo de Rivera la suscripción abierta por su tío, hace más de treinta años, siendo capitán general de Filipinas, en favor de un monumento a Guzmán el Bueno, en Tarifa. El jefe del Gobierno se mostró favorable a la idea de rescatar el depósito a que ascendió la interrumpida suscripción—unas 4.000 pesetas—, para asegurar ésta y convertir el proyecto en realidad.

El Sr. Núñez y los alcaldes de Algeciras y La Línea se han interesado cerca del ministro de Fomento por la construcción del ferrocarril de la costa gaditana hasta Málaga.

Notas militares

Reglas para la concesión de premios de efectividad

Como recopilación de las disposiciones vigentes, se ha publicado el conjunto de reglas para regular la concesión de los premios de permanencia en los empleos.

Los jefes y capitanes percibirán 500 pesetas anuales por cada uno de los dos primeros periodos de cinco años que cumplan en sus empleos. Desde el undécimo año devengarán cien pesetas por anualidad.

También disfrutarán el primer quinquenio los capitanes que lleven diez y ocho años de servicio, percibiendo el segundo quinquenio a los veintitrés.

Los tenientes y alféreces disfrutarán el primer quinquenio al cumplir los cinco años de oficial o veinticinco de servicio con abonos de campaña o de permanencia en el Golfo de Guinea. El segundo quinquenio, a los diez años de oficial, los que obtuvieron el primer quinquenio por este concepto, o al cumplir cinco años más, sin abono, los que lo obtuvieron por sus años de servicio.

La efectividad se contará desde la primera revista, y no se tendrá en cuenta una mayor antigüedad, a no ser que se conceda con derechos administrativos.

Se contará como tiempo de servicio el de alumno en las Academias militares, desde los catorce años, y en filas, desde los diez y seis.

No se considera computable como tiempo de servicio el que se pase en la situación de postergado, y será descontado el tiempo que, como consecuencia de pena o correctivo judicial, implique su pérdida para el servicio.

La laureada al capitán Martínez Ramírez

Por Real orden inserta en el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», se ha concedido la cruz laureada de San Fernando al capitán don Félix Martínez Ramírez, piloto aviador, para premiar así su heroico comportamiento en el reconocimiento y bombardeo de los alrededores de Bugabe, Beni Mesuar, el 11 de mayo de 1926.

Los hechos probados que aparecen en el expediente contradictorio reglamentario abierto para la concesión de este preciado galardón, son los siguientes:

Cuando el mencionado oficial tripulaba, como piloto, un aparato encargado de efectuar un reconocimiento en el lugar indicado, salió dicho día del aeródromo de Tetuán, y después de arrojar bombas en el barrio de Laseot y observar que no había enemigo en este punto ni, en Acama, se dirigió hacia los montes de Ymanegait y Sidi-Benacat, donde se hallaban grupos de rebeldes. Paró el motor, cesando notablemente, y no obstante los disparos del enemigo, reconoció y bombardeó aquellos grupos, para continuar después, siempre a reducida altura, hacia el Ymanegait. El intenso tiroteó del enemigo le produjo varias heridas graves en el brazo derecho, con fractura del hueso.

No pudo, por avería del aparato, dejar el mando al observador, sino que tuvo que continuar como piloto, y con extraordinaria serenidad, no obstante la importancia de la herida, efectuó un viraje para pasar sobre el grupo enemigo, al que arrojó por sí mismo la única bomba que quedaba, y se dirigió al aeródromo, donde aterrizó de una manera perfecta, sin que el aparato sufiera la menor avería, a pesar de las dificultades de la maniobra, por el fuerte viento, y tener el piloto inutilizado el brazo derecho.

El maharajá Kanbir de Jind, en Madrid

Ha llegado a Madrid, en viaje de turismo, el maharajá de Jind, H. H. Kanbir, acompañado por su esposa y seis hijos. Viene de Sevilla y Granada, y continuará su viaje a París y Londres.

El príncipe Kanbir es, por antigua dinastía hereditaria, Soberano del Estado indio de Jind, enclavado en el territorio de Punjab, al norte de la India. Ostenta el título real de «Rajendra Bahdur», alta denominación que corresponde a los príncipes indios. Viste correctamente a la europea, y se alhaja con austera sobriedad. Por su llaneza y amabilidad en el trato, goza de la general simpatía de sus súbditos.

Cultiva todos los deportes; pero especialmente es un cazador extraordinario.

Su esposa, la princesa Maharais, es también de sangre real.

El príncipe ha visitado ya España en 1924, y se propone volver a Sevilla en 1929, para asistir a la Exposición.

El Estado de Jind, donde el príncipe ejerce su soberanía, tiene una extensión de 300.000 hectáreas, con 250.000 habitantes. La gobernación del mismo está ejercida por tres Cámaras distintas: Legislativa, Asamblea India y Cámara de los Príncipes, que se reúne al año una sola vez. La capital y residencia del príncipe es Sagur, donde tiene un magnífico palacio y más de 40 servidores.

Combinación diplomática

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo pase a la situación de disponible D. Luis Losada y Rosés, ministro residente, consejero de la Embajada en Buenos Aires, en comisión en la de Berlín.

Ascendiendo a ministro residente a don Alvaro de Ferragut y Domínguez, marqués de Mont-Boig, secretario de primera clase en el Consejo de la Economía Nacional, y disponiendo que, con aque-

la categoría, continúe en el mencionado Consejo.

Idem id., y destinándole con la misma categoría a la Embajada en Buenos Aires, con el carácter de consejero, a D. Miguel Angel de Muguero y Muguero, secretario de primera clase en este ministerio.

Disponiendo que D. Eduardo Groizar y Paterna, conde de Portoalegre, secretario de primera clase, nombrado en la Legación de Bucarest, pase a continuar sus servicios a este ministerio.

Idem que D. Pedro de Prat y Souto, secretario de primera clase en la Legación de Atenas, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, a la Legación en Bucarest.

Idem que D. Bernardo Rolland y de Miota, secretario de primera clase en la Legación de El Salvador, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, a la Legación en Atenas.

Idem que D. Juan Gómez de Molina Elío, marqués de Fontana, secretario de primera clase en situación de cesante, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, a la Legación en San Salvador, como encargado de Negocios.

Asamblea Agraria en Coruña

CORUNA.—Se ha celebrado la Asamblea anual de la Federación Católica Agraria, bajo la presidencia del arzobispo, que pronunció un elocuente discurso, en el que ensalzó la labor de los consiliarios, que llevan al campo la buena semilla. Luego se retiró, en medio de gran ovación.

El presidente de la Federación hizo uso de la palabra para dar cuenta de la labor realizada por aquella durante el último ejercicio.

El gerente del Matadero de Porriño, Sr. Musquera, señaló el éxito alcanzado por éste, y anunció que en breve se construirán dos, en Coruña y Lugo. Se acordó enviar expediciones de ganado en vivo mientras no haya nuevos Mataderos.

La Directiva fué reelegida totalmente, por aclamación.

Entre las conclusiones aprobadas figuran la supresión del cobro de los dos últimos recargos, mientras no se proceda al amillaramiento. Que se concedan a los labradores los beneficios por familias numerosas. Concesión a los Sindicatos de la facultad de nombrar agentes vendedores de abonos químicos. Dar entrada en la Junta Nacional del Crédito Agrícola a los Sindicatos. Reapertura de las ferias necesarias. Creación del ministerio de Agricultura. Organización corporativa de la agricultura paulatinamente, por ser contraproducente para Galicia realizarla repentinamente.

El arzobispo cumplimentó a las autoridades, y visitó la gran obra de Atocha, de la que hizo grandes elogios.

Aspirantes a una plaza de verdugo

TANGER.—Al implantarse la guillotina en la zona francesa, se estudia la cuestión de si nombrar verdugo o utilizar los servicios del de Argel.

Mientras se decide sobre el caso, han llegado tres solicitudes para el puesto de verdugo. Una de ella, de un aviador de la gran guerra, el cual cree hallarse en las condiciones necesarias para ocuparlo; otra, de un sargento de ametralladoras, también de la gran guerra, que dice estar bastante habituado al espectáculo de la muerte, por lo que se estima en circunstancias mejorables, y otra de un individuo que ha declarado que se halla las condiciones que reúne para el cargo hasta conocer las de los restantes aspirantes, pero que estima que nadie podrá quitarle la plaza cuando se repartan las dotes que reúne.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EJERCITO Y ARMADA

La catástrofe del «Italia»

Detalles de la catástrofe y del salvamento de Nobile

ROMA.—El salvamento de Nobile ha dado lugar a que se conozcan algunos detalles de la forma en que aconteció la catástrofe del «Italia», comenzando con ella a despejarse la incógnita que durante más de un mes ha sido la nota culminante del interés mundial.

La principal fuente de estos detalles es un informe oficial, dirigido por el general italiano a su Gobierno, que, como es sabido, no se encuentra muy satisfecho de la actuación del jefe a quien confiara el mando de la expedición a las regiones árticas.

No se sabe aún cuáles fueron las causas que obligaron al «Italia» a aterrizar, aunque es de suponer que la falta de esencia, producida por haber empleado en el vuelo; debido al viento en contra, mayor número de horas al previsto, fué la determinante de que el dirigible descendiese. En este descenso explica el general Nobile que la barquilla en que él iba chocó violentamente contra el suelo, construido por un enorme banco de hielo, causando este accidente la muerte del primer maquinista, Vicente Pomella, que más tarde fué enterrado por sus compañeros.

La barquilla de Nobile se desprendió del dirigible, y, libre éste de tan importante peso, se remontó de nuevo, viendo los tripulantes que habían quedado sobre el hielo cómo el «Italia», seriamente averiado y sin gobierno, era arrastrado por el viento en dirección Nordeste, pudiendo distinguir poco después que, a unos diez kilómetros de distancia, se producía una gran columna de humo, que ellos atribuyen al incendio del tanque de gas, al caer al suelo por haberse desprendido del dirigible.

Añade el general Nobile que el grupo formado por el profesor sueco Malmgren, el piloto Mariano y Xappi, al separarse del grupo, con el propósito de llegar andando al Cabo Norte, disponían de viveres para cuarenta días y elementos para resistir los rigores de las regiones árticas, aunque iban desprovistos de armas. Ha indicado el general Nobile que las exploraciones para encontrar a este grupo deben concentrarse en un radio de 50 kilómetros alrededor del punto donde él se hallaba. Esta indicación ha motivado que se disponga que dos aviones salgan para el lugar indicado.

También se conocen datos del salvamento de Nobile, que explican el por qué hubo en los primeros momentos cierta confusión acerca del nombre del piloto que lo recogió en su aeroplano.

Tres aeroplanos de la expedición que manda el capitán Tornberg, pilotado uno de ellos por él mismo, llegaron, procedentes de la bahía de Virgo, al Estrecho de Hinlopen, donde quedó el capitán Tornberg, remontándose, después de haberse abastecido de gasolina, los otros dos aparatos, conducidos por los señores Jacobson y Lundborg, que fueron los que descubrieron el campamento de Nobile. Lundborg logró aterrizar, y, después de recoger al general italiano, emprendió el regreso, escoltado por Jacobson, a Hinlopen, donde Nobile transbordó al aeroplano de Tornberg, que fué quien le transportó, en esta segunda etapa, hasta la bahía de Virgo.

Pronto se conocerán más detalles de la tragedia del «Italia», aunque es posible que algunos de ellos no sean dados a la publicidad por el Gobierno italiano, por formar parte de informes reservados.

La Prensa noruega censura al general Nobile

OSLO.—Los periódicos de todas las tendencias políticas publican sendos editoriales, criticando duramente el proceder del general Nobile, que accedió a salvarse él el primero, entre todos los expedicionarios del «Italia».

El periódico «Aften Posten», uno de

los más importantes diarios noruegos, publica un telegrama de su corresponsal especial en King's Bay, en el que dice que el general Nobile, a pesar de su enfermedad y heridas, cuando bajó del aeroplano que le salvó, subió a la cubierta del barco auxiliar de la expedición, «Citta di Milano», por su propio pie, y sin requerir la ayuda de nadie.

HERRADORES DESTINOS

Se ha dispuesto que los herradores de primera que se citan en la siguiente relación, pasen a ocupar los destinos que en la misma se indican.
Don Martín López Gutiérrez, al regimiento de Alfonso XII.
Don Manuel Medel Becerra, al regimiento de Alcántara.

Horario del Comercio durante el verano

La Defensa Mercantil Patronal recuerda al público y comercio de Madrid que, con arreglo a los pactos vigentes, las horas de apertura y cierre de los establecimientos de artículos de vestir y de uso, durante los meses de julio agosto y septiembre, serán las siguientes:
Apertura: Nueve y media de la mañana y cuatro y media de la tarde.
Cierre: Una y media de la tarde y ocho y media de la noche.

DE TOROS EN TETUAN

La corrida extraordinaria
Con bombo y platillos, anunció la Empresa esta corrida extraordinaria, en la que el bravo torero Nicanor Villalta y el fracasado Niño de la Palma estoquearían seis bichos, de Sánchez Rico.
El público acudió en gran número, a pesar de los altos precios de las localidades; pero la afición salió defraudada del circo, no por culpa de los toreros, ciertamente, sino por el ganado del criador salmantino. Los seis bichos fueron cansos, pequeños y cojos, no embistiendo a los capotes, y esto fué el motivo de que toda la corrida transcurrió en un escándalo, llenándose el ruedo de almohadillas, que arrojaban los protestantes. En fin, un desastre de los que no se puede uno dar cuenta, y que pudo originar un grave conflicto de orden público.
Villalta.—Toreó a su primer enemigo por verónicas con mucho lucimiento, por lo que fué ovacionado. Con la muleta, una faena superior, de la que sobresalieron un pase natural y otro de pecho, atizando el aragonés una media superiorísima. (Ovación.)
En su segundo, un bicho verdaderamente lidiabile, lo mató con brevedad, por lo que oyó aplausos.
En el quinto, que tampoco prestábase a ningún lucimiento, realizó una faena breve, para un pinchazo, una corta, entrando superiormente, y un descabello. (Palmas.)
Niño de la Palma.—Mató sus tres toros de cualquier manera, por lo que escuchó muchas, y justas broncas. Este diestro debe de no torear, y retirarse a hacer una vida tranquila, y a no salir una y otra tarde a escuchar broncas, que acabarán tal vez en un grave conflicto público.

Recepción de D. Angel María Castell

EN LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Se ha celebrado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando la recepción del ilustre crítico musical y antiguo periodista don Angel María Castell.
Comenzó su discurso, rogamentario, dedicando un efusivo recuerdo al que fué su antecesor, don Antonio Garrido Villazán. Y después discursó brevemente, pero con singular acierto, acerca de la misión fundamental de todo cronista de la Música.
A juicio del orador, debe orientar y conducir por buenas sendas a los públicos, a los que hay que hablar el llano lenguaje de sus comentarios, no el complicado y frío de la crítica. La función de la crónica es dinámica.
En párrafos de extraordinaria amenidad dio cuenta de varios momentos de su actuación periodística, exponiendo cómo realiza «En estos instantes que, gracias a febril y plausible iniciativa—dijo—, da sus primeros pasos por el terreno firme de la realidad una fundación de Ciudad Universitaria, trabajo para conseguir que albergue también a la enseñanza de la Música, que hoy vive en pupillage, y hasta de prestado, mientras se repara su viejo alojamiento, que no por vejez, sino por insuficiencia y mediocridad, no es propio de la grandeza de un arte que da gloria a España y que, en su sentido pedagógico; da noble carrera a miles de jóvenes que, como los que siguen otros estudios, representan un sector importante de las palpitaciones cerebrales de nuestra Patria.»
Contestó al nuevo académico, en nombre de la Corporación, el señor Larregá, siendo ambos oradores muy aplaudidos.



PROVINCIAS

Homenaje en proyecto al general Barrera
TARRAGONA.—Una Comisión de propietarios de la región del Priorato, ha visitado al gobernador civil, invitándole a los actos que el día 29 se celebrarán en aquella comarca, como homenaje al capitán general de la región, D. Emilio Barrera; quien presidirá la Asamblea y revisará los Somatenes de los siete pueblos que forman el Priorato.
El puerto franco de Barcelona
BARCELONA.—El comisario regio y la Junta de técnicos de las obras del puerto de Barcelona, han comenzado a examinar los anteproyectos para la construcción de ese puerto.
Tienen que examinar 56 detallados trabajos, hechos por ingenieros de todo el mundo. Los ingenieros españoles presentan diez anteproyectos, los de los Estados Unidos, once; los de Francia, ocho; de Italia, dos; de Hungría, uno; de Austria, dos; de Holanda, seis, de los cuales son dos de la Isla de Java; los de Letonia, uno; de Dinamarca, dos; de Finlandia, dos; de Noruega, uno, y de

Turquía, uno. El trabajo de examen durará hasta el próximo otoño.
El delegado del Gobierno uruguayo en la Exposición Iberoamericana

PONTEVEDRA.—Ha llegado con su señora, procedente de Sevilla, el doctor Francisco Torres Insargarat, comisario general del Gobierno uruguayo en la Exposición Iberoamericana.
El Sr. Torres, que ha ultimado la adquisición de terrenos para el pabellón de su país, en el Cerriamón de Sevilla, saldrá dentro de pocos días para visitar diversas Exposiciones de Europa y recoger cuantas ideas y proyectos puedan contribuir a que aquel pabellón sea un acabado modelo en su clase.
El retrato del general Castaños, donado a Bailén

BAILÉN.—En Bailén se ha recibido el retrato del general Castaños, que dona el actual duque de Bailén a la histórica ciudad, y del que hará entrega solemnemente el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, en la próxima conmemoración del 19 de julio.
Es obra del pintor Sr. Nogué, y será colocado en el salón de sesiones del Concejo.

De las guarniciones de Córdoba, Granada o Almería vendrá una compañía, con bandera y música, en la fecha indicada.
Por iniciativa del coronel del regimiento de Bailén, 24 de línea, es casi seguro que el 5 de agosto, fiesta principal de la histórica Patrona, venga una Comisión, presidida por el expresado coronel, D. Antonio Butigieg, con la escuadra de gastadores, a rendir un homenaje a la primitiva Patrona del regimiento.

CARRERAS DE CABALLOS

Viernes, 29 de junio, vigésimocuarto día de carreras de caballos, en el Hipódromo de la Castellana.
Premio Sweet-Heart («handicap»), pesetas 3.000, 2.200 metros. Dos inscritos. Designamos: «La Rocosa».
Premio Vallecas (venta), 2.000 pesetas, 1.600 metros. Doce inscritos. Designamos: «Norala» y «Doña Ignacia».
Premio Ajax, 3.000 pesetas, 1.000 metros. Siete inscritos. Designamos: «Monrovia» y «Dakar».
Premio Brabant, 3.000 pesetas, 1.800 metros. Nueve inscritos. Designamos: «Bacchantes» y «Logrero».
Premio Teddy, 3.000 pesetas, 1.800 metros. Trece inscritos. Designamos: «Tatler» y «Barcheta Ma ble».

EXTRANJERO

LA CORRESPONDENCIA DE LA ZARINA RUSA
LONDRES.—El «Daily Express» dice que el Rey de Inglaterra ha adquirido estos días una importante colección de cartas íntimas dirigidas por los principales Monarcas de Europa, y entre ellos el mismo, a la última Zarina de Rusia, documentos que se hallaban en poder de los bolcheviques, y que han sido vendidos por sus poseedores a buen precio.
ARDE UN DEPOSITO DE GASOLINA
LYON.—Se declaró un incendio en unas barracas de madera próximas a un gran depósito de esencia al que se propagó el fuego por hallarse el suelo impregnado de este líquido.
El incendio originó una enorme explosión, quedando destruidas con el depósito más de 200 toneladas de esencia, petróleo brutos, aceites y barnices. Los daños materiales se calculan en un millón de francos.
LOS ACONTECIMIENTOS DE BELGRADO, FRANCIA Y EL FASCISMO
ROMA.—La «Hoja de Orden», órgano oficial del partido fascista, publica la nota siguiente:
«Los acontecimientos de Belgrado no han tenido ninguna repercusión particular en Italia. El pueblo italiano asiste con perfecta calma a los acontecimientos que interesan al estado vecino.
El 5 de junio, el «duce» habló claramente, y no hay nada que añadir a ello. Sin embargo, es muy deplorable que gran parte de la Prensa francesa observe una actitud que no es amistosa hacia Italia.
Conviene que se sepa, finalmente, que Italia desarrolla, y continuará inflexiblemente desarrollando, la política que le han dictado sus intereses, sus necesidades y su posición en Europa.»

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-CIA, LOGROÑO

Necesidad de meditar las obras de los puertos

(Continuación.)

En Villagarcía se están realizando obras modernizadoras para mejorar el tráfico de su puerto, que no hay que decir estén mal; pero vamos a mirar el porvenir. En nuestra indistinguible opinión—teniendo en cuenta que Villagarcía, cual otros mundiales puertos que son muchos será, por sus condiciones de natural estructura, siempre bahía y no puerto de atraque, al menos para grandes navíos puesto que dada su espléndida extensión pensar en esto sería tanto como encontrar fórmula para que convergiesen allí todas las dragas del mundo—creemos que la preocupación de sus dignos sucesivos gestores debe ser procurar a toda costa sostener el calado actual de sus fondeaderos, que gratamente vienen siendo aceptables para toda clase de buques que lo frecuentan; y no queremos dejar de citar para conocimiento de ajenos, que entre dichas navés figura el soberbio acorazado de la armada británica «Hoed», que es el buque de guerra mayor del mundo.
Pues bien, entendemos que Villagarcía debe procurar que no llegue a mermarse su actual calado, y para ello no creemos exista mejor plan que derivar la desembocadura del río Ulla hacia la ensenada de Riaño, cerrando para ello el paso entre la isla de Cortegada y Carril y cegando los pasos entre Cortegada e islotes Ma veiras, y conste que no queremos apropiarnos la mencionada idea, pues la hemos comentado repetidas veces participando de ella, con autorizadas opiniones. Nuestro objetivo a estamparlo aquí es machacar por el bien del porvenir villagarciano, y ojalá que no sea en hierro frío.

Llevar a cabo la submarina voladura del bajo «Jacinto», preocupación de los marinos para largar el ancla, tal vez fuese acertada disposición, pues se conseguiría un bien para el crédito del puerto, ampliando el fondeadero para los buques, pues en la actualidad por dicha causa se ven obligados a huir de hacerlo en el sector Nordeste de la amplia rada que constituye Villagarcía de Arosa.
Y siendo medidos por su tráfico, los tres puertos principales de Galicia, La Coruña, Villagarcía y Vigo, le llega el turno a este colosal brazo de mar al que, por si no fuera bastante su natural amplitud que solo contados puertos mundiales pueden retarle, se preocupó la Naturaleza creadora de darle, a modo de avanzado parabrisas, de una cadena de islas en su bocana que es encanto de los navegantes por varios conceptos, entre éstos, el fácil reconocimiento de esas islas Cíes, de inequívoca confusión, en tiempos brumosos.
Frecuentemente y usos será por prevenciones, otros por prácticas, y tal vez los más por sport, es el caso que algunos buques entran con gran tranquilidad por la boca Sur de Cíes y salen por la del Norte sin relación alguna con Vigo, largando otros el ancla frente al arsenal de Cíes central. Yates de recreo que allí hacen alto para almorzar reposadamente, puede decirse que fondeados en plena ruta hemos visto no pocos.

F. GONZALEZ ALEGRE

(Continuará.)

CARABINEROS

SERVICIOS DEL CUERPO

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros, durante el primer trimestre del año actual, levantaron 5.324 actas, como consecuencia de descubrimiento de casos de contrabando, defraudación y faltas reglamentarias, habiendo detenido 352 reos e incautando de 133 cabezas de ganado mayor, 662 de menor, 8.349 kilogramos de tabaco, 23.446 litros de alcohol, 83.271 kilogramos de otros géneros, siete embarcaciones, seis carruajes y 38 alambres.



Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Cuerpo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 MADRID Grandes Existencias

biques destinados a la producción clandestina de alcohol.

Es de notar la creciente intensidad con que se efectúan servicios en auxilio de la Inspección del Tributo, que en el trimestre que nos ocupa alcanzaron la cifra de 3.355 las actas de presencia levantadas en virtud de órdenes de los delegados de Hacienda de diversas provincias.

Un hospital de leproso en París

PARIS.—Doumergue ha presidido la ceremonia de colocación de la primera piedra de un hospital para leproso.
La Prensa parisina, comentando ese acto, dice que circulan por la capital francesa numerosas personas atacadas de lepra, lo cual constituye un serio peligro para la salud pública.
«El hecho—agregan los periódicos—de que a París acude gente de todo el mundo, y especialmente muchos orientales, contribuye a la extensión del terrible mal, por cuya causa la construcción de ese hospital es una verdadera necesidad.»

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, 4 de moda

LOS TEATROS

PARDINAS

«La Capitana»

Los afortunados autores Sevilla y Carreño, esta vez acompañados de los maestros Vela y Bru, estrenaron anoche, en Madrid, «La Capitana», zarzuela, en dos actos, que había dado a conocer, en Barcelona, la misma compañía.
El éxito corresponde, en primer término, al gran director Eugenio Casals y al eminente Sagi-Barba, que se vio obligado a repetir los números a él encomendados.

Libro y música tienen los efectos necesarios para escucharse sin fatiga, y en muchos momentos, con agrado.
Vayan nuestros aplausos a Casals, a Sagi y a la señorita Vázquez, consagrada anoche como excelentísima tipie.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Nombramiento del Comité consultivo

Ha quedado constituido el Comité permanente consultivo de convenios de propiedad intelectual, de la siguiente forma:
Primero. Señor D. Alonso Caro y del Arroyo, jefe de la Sección de Política de América, en el ministerio de Estado.

Segundo. Don Joaquín Fernández Prieta, catedrático consejero de Instrucción pública, representante del ministerio de Instrucción Pública.

Tercero. Los Sres. D. Julián Martínez Reus, como editor, y D. Luis Linares Becerra, como autor, en representación del Comité Oficial del Libro.

Cuarto. Los Sres. D. Eduardo Marquina, en representación de la Sociedad de Autores Españoles, y D. Conrado del Campo, en representación de los compositores músicos.

Quinto. Don Emilio Ruiz Cabañete, jefe del Registro de la Propiedad intelectual.

Nono devuelven los originales, 221894 10 no publicamos.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1825

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1778

Capital suscrito, Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado, Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio), Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDOEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

Asamblea Nacional

SESION PLENARIA

A las cuatro y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Yaaguans.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El conde de Güel formula un ruego al ministro de Instrucción pública sobre protección a las bellas artes en Cataluña. Habla de la enseñanza artística en dicha región donde son intensísimos el movimiento y la producción de dicho carácter. Recaba apoyo del Gobierno para la enseñanza, especialmente para la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, que vive de precario, hasta el punto de que, por deficiencia de la instalación, los alumnos no pueden trabajar con la comodidad necesaria. En elocuentes palabras, el orador, expone cuál ha sido su propósito al formular el ruego, que es el mismo que ha informado otros actos y propósitos suyos en favor del desarrollo del intenso movimiento artístico en Cataluña.

EL PROCEDER DE LA COMPANIA DE TELEFONOS

El señor Puyuelo formula un ruego, exponiendo deficiencias en la marcha de la Compañía Telefónica. Primeramente se ocupa de la situación del personal y de los abusos de la Compañía con relación a los empleados. Manifiesta que el ambiente de censura hacia la Compañía es general en todas partes. Recuerda lo sucedido en Zaragoza, en que la subida de tarifas provocó la baja del comercio. Al tratar de los empleados cita casos sangrantes, como el traslado de un funcionario de Madrid a Vigo, a tiempo que otro era enviado de Vigo a Madrid. Las pobres señoritas empleadas en la Compañía tienen ocho y diez horas de trabajo en el micrófono, y todo el mundo sabe que esta labor es irrisoria. Estas arbitrariedades—dice el orador—no son morales, ni humanas, ni dignas de España. Entiende que los caminos de violencia y de imposición no pueden triunfar, y que la dictadura, clemente y comprensiva, ha dado ejemplo de lo que se puede lograr por procedimientos de benevolencia y de cariño.

El presidente del Consejo de ministros encuentra justificado que la Compañía imponga el cumplimiento de su reglamento, pero dice que el hecho de que los empleados no puedan acudir en queja al Poder público es limitación que el Gobierno no puede tolerar aunque así se haga constar en el circular 80 de la Compañía. Reconoce que ésta ha procedido arbitrariamente en varias ocasiones, sin tener en la representación oficial del Gobierno en ella, la debida consideración, y por eso mismo anuncia que hoy mismo quedará destituido el representante del Gobierno en ella. Quiere hacer constar que el Gobierno no tiene cerca de la Telefónica otras relaciones que su deseo de que mejoren los servicios públicos.

Recoge la denuncia de las crueldades cometidas, formuladas por el señor Puyuelo, y dice que la nueva representación del Estado investigará todo lo ocurrido y lo que ocurra en lo sucesivo, y afirma que todos pueden estar seguros de que se hará justicia.

El señor Puyuelo dice que estaba persuadido de que sus justas peticiones encontrarían amparo.

LOS PLENOS DE JULIO, SUSPENDIDOS

El presidente somete una proposición a la Asamblea. Manifiesta que el Estatuto de la Prensa ha sido ya estudiado en su parte técnica y profesional por la sección, y queda por estudiar su aspecto jurídico; pero, como el asunto es de mucha trascendencia, conviene que quede tiempo suficiente para ello. Por ello propone la suspensión de los plenos señalados para el mes de julio, aunque las secciones habrán de continuar el examen de los asuntos pendientes hasta el final del período legal de los trabajos de la Asamblea, que terminará a fines de dicho mes de julio.

Se suspende la sesión por media hora.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la sesión a las siete y media, y se entra en la discusión del proyecto de creación de Tribunales de amparo ciudadano.

El señor Goicochea formula observaciones al proyecto, mostrándose contrario a su texto en diversos aspectos, juzga depresivo para el Supremo que tenga que intervenir en la revisión de sentencias de los Tribunales de amparo ciudadano en sus tres grados: local, provincial y central.

Manifiesta que siempre hubo abusos de poder, ya se trate del ejecutivo, del legislativo o del judicial; pero señala los caminos legales hoy existentes para evitarlo, aunque no se use el recurso por abuso de poder que existe en otros países. Cree que bastaría con aumentar las facilidades para la substanciación de los recursos de revisión.

Manifiesta que le asusta el cúmulo de facultades que se suman a los Tribunales locales de amparo ciudadano, pues se les encomiendan tantos factores, que representan la acción del Estado entero.

Cree que en el proyecto hay muchas cosas aprovechables, y que si para el amparo ciudadano significará aquél muy poco, para la subversión del orden jurídico representará mucho.

El señor Pradera empieza combatiendo el título del proyecto, pues dice que el amparo, virtud castizamente española, no es lo

que se contiene en el proyecto. El amparo era una potestad del Justicia de Aragón, que puede ser recogida para dar carácter jurídico; pero entiende que no debe denominarse así a la acción de los Tribunales a que se refiere el proyecto.

Recuerda que ha elogiado muchas veces a los Tribunales tutelares.

Dice que si el presidente del Consejo hubiera pertenecido a la legislatura de 1890 hubiera defendido la creación del Jurado, porque entonces se combatían los errores de la Justicia histórica y se empleaban los argumentos que hoy se aducen.

(El presidente del Consejo hace signos negativos.)

Y, sin embargo, el Jurado se hundió escandalosamente en el fracaso.

Acusa al Gobierno de no haber intentado a tiempo la reforma del Código civil. Creéis—dice—que se puede desenvolver la Justicia con una ley de Enjuiciamiento con 2.000 artículos?

Termina diciendo que esta declaración de desamparo ciudadano, que representa el proyecto, es muy peligrosa; y estima que debe subsistir solamente en el lo relativo a la tutela del Estado en el aspecto social y benéfico.

El ministro de Gracia y Justicia dice que sólo desea hacer algunas afirmaciones categóricas.

Se extraña de que se le pidan explicaciones sobre su silencio, que ha guardado con el deseo de no interrumpir; pero, además, debe decir que está identificado con la idea que preside el proyecto, y entiende que el ministro no debe emitir aquí su opinión, sino en el lugar adecuado, o sea en las reuniones ministeriales.

Insiste en que nadie logrará arrancar de él una afirmación que sirva de arma para allar contradicciones entre los ministros y el presidente del Consejo.

El señor Pérez Bueno asegura que es aborrecido, pero que no ejerce por amor a la justicia, según frase de Vázquez de Mella.

Dice que extrañaba el silencio del señor Ponte, pero no porque se le requiera su opinión sobre el proyecto.

Defiende con calor la independencia de que ha hecho gala el Poder judicial en España frente a las intromisiones del ejecutivo. Cree que la justicia española es mejor que otra cualquiera con la que se la compare, pero entiende que los españoles son muy subversivos y siempre han enjuiciado severamente a sus Instituciones.

Señala como principal defecto del proyecto el eleccionismo, porque la justicia no puede ser ejercida por personas elegidas por el pueblo, sino capacitadas por sus virtudes y cualidades morales.

Cree que no se puede discutir las resoluciones de la Magistratura.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que si considerara atacada a la Magistratura, él sabría defenderla, pero no puede admitir la teoría de que el proyecto vaya contra ella.

El señor Crehuet declara que sólo expuso una opinión personal al hablar en nombre propio.

Se suspende la sesión a las nueve de la noche.

NOTICIAS

Por el Depósito de la Guerra, nos ha sido enviado un ejemplar de los octavos 8 y 5 de las hojas 7 y 8 del mapa de Marruecos, en escala 1 : 50.000, que dicho Centro viene editando.

Damos las gracias a su ilustre director, coronel de Estado Mayor D. Enrique González Jurado.

Se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ignacia Solís Núñez de Prado con el distinguido ingeniero industrial D. Francisco Jiménez Ontiveros.

La ceremonia se verificó en la basílica

MILITARES

—: Calzados Arellano —:

Botas uniforme 16 pestas

Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100

86, Atocha, 86 —: —: —: MADRID

de la Milagrosa de San Vicente de Paul. Bendijo la unión y pronunció una plática el padre superior de la basílica. Fueron padrinos doña Sara Quiles Hernando y D. Alejandro Jaime Solís, padre de la contrayente.

Ejercieron de testigos D. Vicente Valcárcel y de Mesa, D. Fernando Solís y Núñez de Prado, D. Salvador Benjumea, D. Luis Morales López-Figueroa, D. Gabriel Callejón y Maldonado y D. Antonio Mayandía, presidente del Consejo Superior Ferroviario.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, ha marchado al extranjero.

El que mató a un inspector de Policía

BARCELONA.—Hace diez meses, el funcionario de Policía Sr. Franquero descubrió una banda de falsificadores de billetes del Banco del Brasil, practicando con este motivo, en unión de otros agentes, la detención de todos los individuos que enjugaraban aquélla. El que aparecía como jefe, al ser detenido, dijo llamarse Ramón Malet Moragas, de cincuenta y tres años, natural de Montblanch, y con este nombre ingresó en la cárcel, siendo procesado por el mismo Juzgado que instruyó el sumario.

Al agente de servicio en la cárcel, don José Andrade, se le hizo sospechosa la conducta de Malet, que mostraba tener gran interés en que no se descubriese nada referente a su pasado. Con este motivo, el Sr. Andrade comenzó a realizar una serie de gestiones, encaminadas a descubrir la verdadera personalidad del falsificador, y tales averiguaciones han dado complejo resultado, pues se ha logrado saber que el referido Ramón Malet había ingresado en la cárcel, con nombre supuesto. Se llama Buenaventura Baliu Moragas.

Descubierta su verdadera personalidad, se ha podido averiguar igualmente que Buenaventura Baliu, el año 1906, en la calle de Caspe, donde vivía en aquella fecha, dió muerte de un disparo de arma de fuego al inspector de Policía Sr. Artigas, cuando éste se disponía a detenerlo, por supele complicado en un delito de robo. Baliu fué detenido, se le siguió proceso, y como diese pruebas de estar demente, fué recluso en el Manicomio de Pedro Marta, de Reus, del cual logró fugarse, escalando la pared, a los siete años de permanencia en el establecimiento, y sin que se supiera nada desde entonces de su paradero.

En cuarta plana, originales de interés.

Campaña para la supresión de la pena capital

BERLIN.—La campaña vigorosa emprendida en toda Alemania para la abolición de la pena de muerte, ha adquirido nuevo ímpetu con el caso Jakubovsky. Se trata de un labrador ruso condenado a muerte por el asesinato de su hijo ilegítimo, de cuatro años, en el pequeño Estado alemán de Mecklenburg-Strelitz, en 1925, y ejecutado durante el mes de febrero del año siguiente. De día en día aumenta el número de alemanes que creen se trata de un espantoso error judicial.

Los defensores de Jakubovsky aseguran que siempre demostró gran amor hacia el niño. Fue condenado, principalmente, por el testimonio de un vecino medio idiota, que fué transportado luego a un asilo. Durante el juicio, Jakubovsky, que apenas hablaba el alemán, pidió un intérprete, que le fué denegado. La ejecución de Jakubovsky fué debida principalmente a la actitud del fiscal, Sr. Mueller, que cuenta hoy setenta y cuatro años, y que se opuso terminantemente a toda apelación. Contra él lanzan ahora todas sus iras los que creen en la inocencia del ejecutado.

Se anuncia que en seguida que se reuna el Reichstag se entablará una gran lucha para conseguir que Alemania se sume a las naciones que han abolido la pena capital. En vista de la indignación popular provocada por este asunto, es muy probable que las ejecuciones legales en Alemania pasen pronto a la historia.

Telegramas de última hora

El abanderamiento del crucero «Príncipe Alfonso»

GIJÓN.—El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, con motivo del abanderamiento del crucero «Príncipe Alfonso», que se celebrará, el domingo próximo, en el puerto del Musel, con asistencia del Infante D. Fernando de Baviera, que representará a los Reyes, y del ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno, para que se asocie al júbilo general y engalane las viviendas.

Dicho buque de guerra y el «Blas de Lezo» llegarán aquí hoy, de nueve a once.

Viaje de estudios

FERROL.—En viaje de prácticas, han llegado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, entre los que se encuentran el teniente Casablor, del Ejército uruguayo, que está afecto a dicha Escuela. Les acompaña el profesor D. José Fernández Ferrer, coronel de Artillería. Permanecerán en El Ferrol, tres días.

rante los cuales visitarán el Arsenal, el Astillero y la base naval.

Peregrinación a Lourdes

BARCELONA.—En cuatro trenes especiales, han salido para Lourdes 2.000 peregrinos, presididos por el obispo de la diócesis, doctor Miralles. En uno de los trenes marchó también a Francia la Princesa doña Pilar de Baviera.

Fraternidad hispanoamericana filipina

BARCELONA.—En cumplimiento del acuerdo de la Comisión hispanoamericana de la Unión Patriótica, su presidente, Sr. Permanyer, ha visitado al alcalde de esta ciudad, para solicitar se dé el nombre de las Repúblicas hispanoamericanas y de las Filipinas a las calles que todavía existen en esta ciudad sin rotular.

El Sr. Permanyer salió muy complacido de la acogida que le dispensó el barón de Viver, quien tuvo frases de gran afecto para aquellos países hermanos y de verdadero entusiasmo para la política hispanoamericana, ofreciendo su apoyo a la solicitud que se le dirigió.

Aterrizajes forzados

CORUÑA.—Han emprendido el vuelo los aparatos del grupo que manda el comandante Ortiz. El pilotado por el teniente Domenech tuvo que aterrizar por una ligera avería, y salió luego, a última hora de la tarde.

Se sabe que el avión pilotado por el capitán Roig se vió obligado a aterrizar en Gandezas de Piñero, por falta de gasolina.

EL NUEVO GOBERNADOR DE GIBRALTAR

LONDRES.—El Rey ha dado su aprobación al nombramiento del general Gooden como gobernador de Gibraltar, en substitución del gobernador actual, general sir Charles C. Monro.

GACETILLAS DE TEATROS

CHUECA.—Hoy jueves, a las diez y media de la noche, función en honor y homenaje de los celebrados autores Antonio Paso (hijo), Francisco García Loygorri y el maestro Jacinto Guerrero, con motivo de la 111.ª representación de su humorada, de grandioso éxito, «Abajo las coquetas», con un programa muy sugestivo.

Primeramente, «Abajo las coquetas», interpretada por toda la compañía. Cándida Suárez, la bella y notabilísima tiple, cantará el número de las naranjas, de «Las alondras», y las lagarteranas, de «El huésped del Sevillano», acompañada por todas las sugestivas segundas tiples de la compañía. El artista en miniatura Angelito López bailará el charleston de «Las mujeres de Lacuesta», y el celebrado tenor Francisco Aparici cantará el canto a la espada y mujer de los ojos negros, de «El huésped del Sevillano». Rámpester, de «La orgía dorada», por el primer actor Luis Borri y dos tiples de Eulogio Velasco.

Dirigirá la orquesta el maestro Jacinto Guerrero. Por la tarde, y con motivo de celebrarse este beneficio-homenaje, en la función de la noche se representará, por única vez, la cada día más celebrada revista de Vela, Moreno y Rosillo, «El país de la revista», en la que obtiene uno de sus mayores triunfos Cándida Suárez.

ESPECTACULOS

REINA VICTORIA.—A las siete, Los marineros. A las once, Una mujer sin importancia (reposición).

LARA.—A las siete y a las once, Tambor y Cascabel.

APOLO.—A las siete y a las once, ¿Quién te quiere a tí?

FUENCARRAL.—A las siete, El viajante en cueros. A las once, Las Castigadoras.

CHUECA.—A las siete, El país de la revista. A las diez y media, beneficio de Paso (hijo), Loygorri y maestro Guerrero. «Abajo las coquetas! Charleston de las mujeres de Lacuesta. Canción de las alondras. Canto a la espada y Mujer de los ojos negros, de El huésped del Sevillano. Rámpester, de La orgía dorada. Las lagarteranas, de El huésped del Sevillano.

LATINA.—A las siete y a las once, éxito grandioso de Inglesita, Lía Real, Guillón, hermanas Garay, María Tubau, Sepepe, Carmen Vargas y Amalia Isaura.

PARDINAS.—A las ocho, El flechazo y El tambor de Granaderos. A las once, La Capitana.

PAVON.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Monte abajo.

AVENIDA.—A las siete y a las once, Pare usted la jaca, amigo!

CIRCO PARISH.—A las siete, programa cómico, seleccionado, para niños y familias. A las diez y tres cuartos, escogido programa de circo. A las doce, continuación del torneo de luchas grecorromanas.



LA NUEVA

ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos,
ni esfuerzos,
ni ruido,
ni molestia,
dejará como un espejo
los suelos de su casa

ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pi y Margall, 9. Tel. 16302
Oficinas: Conde de Peñalver, 14. Tel. 14770
SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Asuntos de enseñanza

MAESTROS EN EL GOLFO DE GUINEA

Se anuncia a concurso la provisión de una plaza de Maestra y otra de Maestro en los territorios españoles del Golfo de Guinea, en las siguientes condiciones:

Primera. Dichos Maestra y Maestro prestarán sus servicios sustituyendo a los actuales de Santa Isabel durante sus próximas licencias reglamentarias, o en las Escuelas donde sus servicios sean más necesarios.

Segunda. Las plazas estarán dotadas anualmente con 3.000 pesetas de sueldo y pesetas 5.000 de sobresueldo.

El viaje a la Colonia, en primera clase, desde el puerto de embarque, será de cuenta del Estado.

El sueldo se devengará desde la fecha del embarque; el sobresueldo, desde la llegada a la Colonia.

Cada quinquenio de servicios efectivos en la Colonia, sin nota desfavorable, dará derecho a una gratificación anual de 1.500 pesetas, según el Real decreto de 14 de diciembre de 1926.

Tercera. Podrán tomar parte en el concurso los españoles menores de cuarenta y cinco años que tengan terminada la carrera de Maestro de Primera enseñanza, y dirigirán sus instancias, en las que harán constar su residencia a la Dirección general de Marruecos y Colonias, acompañadas de los

siguientes documentos:
Certificación de haber aprobado los estudios de la carrera de Maestro de Primera enseñanza, o la hoja de servicios, si los presta en Escuelas nacionales, o el título, o copia de él debidamente autorizada, o certificación de haber hecho el pago para la expedición del mismo. Para tomar posesión se necesitará el título o esta certificación.
Partida de nacimiento. Cédula personal.
Los Maestros que no acompañen hoja de servicios agregarán una certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes.
Cuarta. Los solicitantes harán constar cualesquiera otros datos que puedan agregar como méritos, e indicarán qué inspectores de Primera enseñanza o Profesores de Escuela Normal podrían informar de su capacidad profesional.

LECCIONES PARTICULARES

Vista la instancia de los Maestros nacionales de Isla Cristina (Huelva), don Bionor Pío Casado y don Dionisio Rodríguez, solicitando autorización para dar clases particulares:

Resultando que los interesados piden la citada autorización para dar las clases en horas diferentes de las designadas para la Escuela y en distinto local, y prometen que por tal concesión no disminuirá su celo por la enseñanza oficial:

Considerando que son favorables los informes de la Alcaldía y de la Inspección, y que si la enseñanza en la Escuela no se perjudica, no hay motivo que aconseje denegar esta petición.

Esta Dirección general ha resuelto acce-

der a lo solicitado por los mencionados maestros debiendo la Inspección intensificar en lo posible su vigilancia, a fin de que no sufra quebranto alguno la enseñanza oficial.

En parecidos términos se concede igual autorización a don José Rivelles, maestro de Viver (Castellón); don Augusto Viladesau, de Puigcerdá (Gerona), y a don Carlos Toro, de Doña Mencía (Córdoba).

REGISTROS

Están vacantes, proveyéndose por antigüedad absoluta, los de Medinaceli, Potes y Grandos de Salina.

Se espera que para noviembre o diciembre se convocarán a oposiciones a este Cuerpo.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON
Fuencarral, 20 dnp. MADRID
Venta a precio fijo todos los días
A los militares, depositados
Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
LAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 12.665
DEPOSITO EN BARCELONA

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caracante, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa de Ría, Villarrobledo y Yecla.



Por un real extirpa Ud. radicalmente los CALLOS
VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, etc. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.
125 pesetas bote 0'25 muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

RESERVADO

PARA
Sociedad Española de Construcciones Navales

RESERVADO

PARA
Casa Vickers

LA FORTUNA
Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capitas, repisas y molduras para marcos.
VIUDA DE A. NARA, HORTALEZA NUMEROS 1 Y 12.—MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en
Ejército y Armada
Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene
Precio: CINCO pesetas frasco
De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA
Papel de fumar QUEVEDO

Nuestro Apartado es el núm. 436

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PSETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. empleo
Cuerpo provincia
pueblo
Desea suscribirse a este periódico a partir de
Fecha y firma